DINAC

TETÃ REKUÁ
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga g ve
Construyendo el futur hoy

RESOLUCIÓN Nº 826/2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL AISP, AIG Y RADAR".----------

Asunción, 24 de Mayo de 2018

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 07/2018 del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL AISP, AIG Y RADAR"**; las providencias de la de Unidad de Operativa de Contrataciones, y de la Subdirección de Administración y Finanzas; y el Dictamen N° 852/2018 de la Asesoría Jurídica (Exp. DINAC Nº 044249/2018), y;----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL AISP, AIG Y RADAR"**, a la empresa **"CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO"** para el Lote N° 1 por un monto máximo de Gs. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones) IVA Incluido y por un monto mínimo de Gs. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2018 la suma de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) IVA Incluido, y para el ejercicio 2019, la suma de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria de dicho ejercicio, conforme al Cuadro de Precios Adjudicados; y para el Lote Nº 2 por un monto máximo de Gs. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones) IVA Incluido y por un monto mínimo de Gs. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2018 la suma de Gs. 72.000.000 (Guaraníes setenta y dos millones) IVA Incluido, y para el ejercicio 2019 la suma de Gs. 18.000.000 (Guaraníes dieciocho millones) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria de dicho ejercicio, conforme al Cuadro de Precios Adjudicados.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL AISP, AIG Y RADAR".**----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".---

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC SECRETARIA GENERAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA

//2

RESOLUCIÓN Nº 826 / 018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFER AS Nº 10/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL AISP, AI Y RADAR".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RESUELVE:

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/ 018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL AISP, AI Y RADAR"**, a la empresa **"CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MO AS SAMUDIO"** para el Lote N° 1 por un monto máximo de Gs. 90.000.000 (Guar íes noventa millones) IVA Incluido y por un monto mínimo de Gs. 45.000.000 (Guar íes cuarenta y cinco millones) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2018 la suma de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) IVA Incluido, y para el ejercicio 2019, la sum de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) IVA Incluido, sujeto a disponibil lad presupuestaria de dicho ejercicio, conforme al Cuadro de Precios Adjudicados; y pa el Lote N° 2 por un monto máximo de Gs. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones) VA Incluido y por un monto mínimo de Gs. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millo es) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2018 la suma de Gs. 72.000.000 (Guar íes setenta y dos millones) IVA Incluido, y para el ejercicio 2019, la suma de Gs. 18.000 00 (Guaraníes dieciocho millones) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad presupuestari de dicho ejercicio, conforme al Cuadro de Precios Adjudicados.----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC** realizará las gestiones tendientes pa la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4º **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, c mo Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **Nº 10/2018 "CONTRATAC ÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL AISP, AIG Y RADAR"**, de conform lad al siguiente detalle:

Lote 1

Nombre y Apellido	Función
Bacilio Romero	FISCAL TITULAR
Celfirio Barboza	FISCAL ADJUNTO

Lote 2

Nombre y Apellido	Función
Alberto Kaddatz	FISCAL TITULAR
Federico Forcadell	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5º **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

ABOG. ANGEL J. ESPÍNOLA
Coordinador de Gestión de Documentos
Encargado de Despacho - Secretaría General

DBA/aa